



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/WP/188
14 de julio de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo
y el Presupuesto por Programas
47º período de sesiones
Ginebra, 11 a 15 de septiembre de 2006
Tema 3 del programa provisional

**EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA
DE LA UNCTAD**

Informe del Secretario General de la UNCTAD*

* El presente documento se presentó en la fecha mencionada debido a demoras en su procesamiento.

Resumen

Se sigue considerando que la UNCTAD es un importante proveedor de asistencia técnica relacionada con el comercio y orientada al desarrollo. Ello se refleja en el tamaño de las contribuciones voluntarias a sus fondos fiduciarios, que alcanzaron su máximo nivel en 2005 al elevarse a 34,8 millones de dólares, lo cual representó un aumento del 30% con respecto al año anterior. En gran parte, ese aumento se debe a las contribuciones de los países en desarrollo para apoyar las actividades autofinanciadas en sus propios países. Las contribuciones de los países en desarrollo representaron aproximadamente el 30% del total de las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD. Las contribuciones de las organizaciones multilaterales también aumentaron en 2005. El gasto total en las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD procedente de todas las fuentes de financiación (incluidos el PNUD, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional) permaneció estable en 30,5 millones de dólares. Se ha registrado un aumento en el volumen de asistencia proporcionada a las regiones de África, Asia y el Pacífico, y América Latina y el Caribe. Las actividades de apoyo a los países menos adelantados se elevaron a 11 millones de dólares. Los países menos adelantados recibieron el 37% de toda la cooperación técnica de la UNCTAD.

Los debates celebrados durante la segunda reunión del examen entre períodos de sesiones de la Conferencia en junio de 2006 sobre el fortalecimiento de los tres pilares de la UNCTAD demostraron la pertinencia de la cooperación técnica de la UNCTAD para los donantes y los beneficiarios, así como los aspectos de gestión y sustantivos que debían mejorarse para aumentar su eficacia y sus efectos en el desarrollo. En la secretaría se están emprendiendo nuevas iniciativas en ese sentido. En el contexto del actual proceso de reforma de las Naciones Unidas, las deliberaciones del Grupo de Alto Nivel del Secretario General sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en relación con la gestión de las actividades operacionales en las esferas nacional y regional, así como iniciativas multilaterales más generales, como la iniciativa de "asistencia para el comercio", influirán en la manera en que la UNCTAD diseña y proporciona su cooperación técnica.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN.....	1 - 3	5
I. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD	4 - 15	5
A. Contribuciones a los fondos fiduciarios.....	5 - 9	5
B. El programa ordinario de cooperación técnica y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas	10 - 11	8
C. Recursos proporcionados por el PNUD.....	12 - 13	9
D. Financiación de expertos asociados.....	14 - 15	10
II. ASIGNACIÓN ACTUAL DE LOS RECURSOS PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA	16 - 50	10
A. Estructura de los proyectos de cooperación técnica	19 - 23	11
B. Distribución de los recursos por temas	24 - 28	12
C. La distribución geográfica de los proyectos regionales y para determinados países	29 - 34	14
D. La clausura de los proyectos inactivos y la persistencia de los proyectos de pequeña escala	35 - 38	15
E. Operaciones interinstitucionales: el Marco Integrado y el JITAP	39 - 50	17
III. OBSERVACIONES FINALES	51 - 57	20
A. Acontecimientos desde la XI UNCTAD	51 - 53	20
B. Hacia una estructura de la cooperación técnica de la UNCTAD más coherente e integrada	54 - 57	22

Recuadro

1. Las tres fuentes principales de gastos de cooperación técnica de la UNCTAD, 2005.....		6
---------------------------------------------------------------------------------------------	--	---

ÍNDICE (*continuación*)

Página

Cuadros

1. Contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, 2002 a 2005	9
2. Gastos totales de cooperación técnica de la UNCTAD y fuentes de financiación, 2002 a 2005	11
3. Gastos de cooperación técnica, por regiones y por programas, 2002 a 2005	14
4. Gastos de proyectos por división y programa, al 31 de diciembre de 2005	19

Gráficos

1. Tendencias de la movilización de la cooperación técnica de la UNCTAD, según la fuente de los fondos, 1972 a 2005	7
2. Origen de las contribuciones a los fondos fiduciarios, 2005	7
3. Gastos de cooperación técnica, por tipo de proyecto, 2005	12
4. Gastos de cooperación técnica, por región, 1997 a 2005	16

Nota: Todas las referencias a dólares (\$) son a dólares de los Estados Unidos. Debido al redondeo, los detalles y porcentajes no necesariamente se corresponden con los totales.

INTRODUCCIÓN

1. En 2005, incluso más que en los años anteriores, la UNCTAD ha confirmado la tendencia de resultados positivos en cuanto a la financiación de su cooperación técnica, que se elevó a 34,8 millones de dólares. Esto puede yuxtaponerse con un nivel relativamente estable de ejecución, por un valor de 30,5 millones de dólares. Con miras a mejorar la capacidad de absorción de la secretaría, se están introduciendo medidas para reformar y fortalecer aún más sus modalidades operacionales y de gestión. A pesar del aumento de las actividades de otros proveedores de asistencia relacionada con el comercio y el desarrollo en la esfera mundial y sobre el terreno, las operaciones de la UNCTAD siguen siendo especialmente atractivas para los donantes y los beneficiarios. En el actual contexto de debate sobre la estructura de la cooperación técnica relacionada con el comercio, la UNCTAD está bien situada y equipada para seguir desempeñando una función clave en el sistema de las Naciones Unidas. La demanda de asistencia de la UNCTAD en la mayoría de sus ámbitos de trabajo siguió creciendo, estimulada, en particular, por la credibilidad de la labor de investigación llevada a cabo por la secretaría, que nutre sus actividades de cooperación técnica y las hace más eficaces.

2. Sin embargo, si bien los resultados son buenos desde el punto de vista de la recaudación de fondos, se debería seguir mejorando la estructura general, compleja y fragmentada de la asistencia de la UNCTAD de conformidad con el Consenso de São Paulo, las decisiones recientes de la Junta de Comercio y Desarrollo y los resultados del examen entre períodos de sesiones de la Conferencia relativos a la cooperación técnica.

3. Al igual que en años anteriores, en el anexo I del presente informe figura información narrativa detallada sobre las actividades llevadas a cabo por todos los programas de la UNCTAD en 2005. En el anexo II figura información financiera sobre la asignación de los recursos en 2005, además de los informes financieros detallados proporcionados a los donantes en relación con cada proyecto.

I. FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA UNCTAD

4. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD tienen tres fuentes de financiación: i) los *fondos fiduciarios* financiados por las contribuciones voluntarias de los Estados miembros y de las organizaciones e instituciones multilaterales; ii) los recursos proporcionados por conducto del *presupuesto ordinario de las Naciones Unidas*; y iii) los recursos del *PNUD*. En esta sección se detallan las características principales y la evolución reciente de cada una de esas tres fuentes.

A. Contribuciones a los fondos fiduciarios

5. En 2005, las contribuciones voluntarias a los fondos fiduciarios de los Estados miembros y de las organizaciones multilaterales se elevaron a 34,8 millones de dólares. Esa cuantía representa un aumento del 30% con respecto al año anterior, y muestra una duplicación de las contribuciones en los cinco últimos años, lo cual confirma una tendencia muy positiva desde el punto de vista de la capacidad de la UNCTAD para atraer fondos destinados a asistencia técnica de los donantes tradicionales y, cada vez más, de los beneficiarios. Esto se puede atribuir a un

aumento de las contribuciones, en particular de los países en desarrollo y de los donantes multilaterales, en especial la Comisión Europea.

6. Las contribuciones de los países desarrollados, que representaron el 45,6% del total de las contribuciones a los fondos fiduciarios en 2005 (15,8 millones de dólares), disminuyeron en un 8% con respecto al año anterior, cuando aproximadamente el 64% de los ingresos totales procedió de contribuciones de países desarrollados. En parte, esa disminución se debe al hecho de que las contribuciones correspondientes a 2005 de algunos donantes tradicionales se aplazaron a 2006. En el interés a largo plazo de la UNCTAD, es necesario atender las inquietudes de sus donantes tradicionales y velar por que mantengan una posición dominante en la financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD, en particular en el contexto de un aumento general de la asistencia relacionada con el comercio. De los países desarrollados, los diez principales donantes de cooperación técnica de la UNCTAD en 2005 fueron (ordenados según la cuantía de su contribución total) Noruega, el Reino Unido, los Países Bajos, Francia, Suecia, Suiza, Alemania, España, Italia e Irlanda.

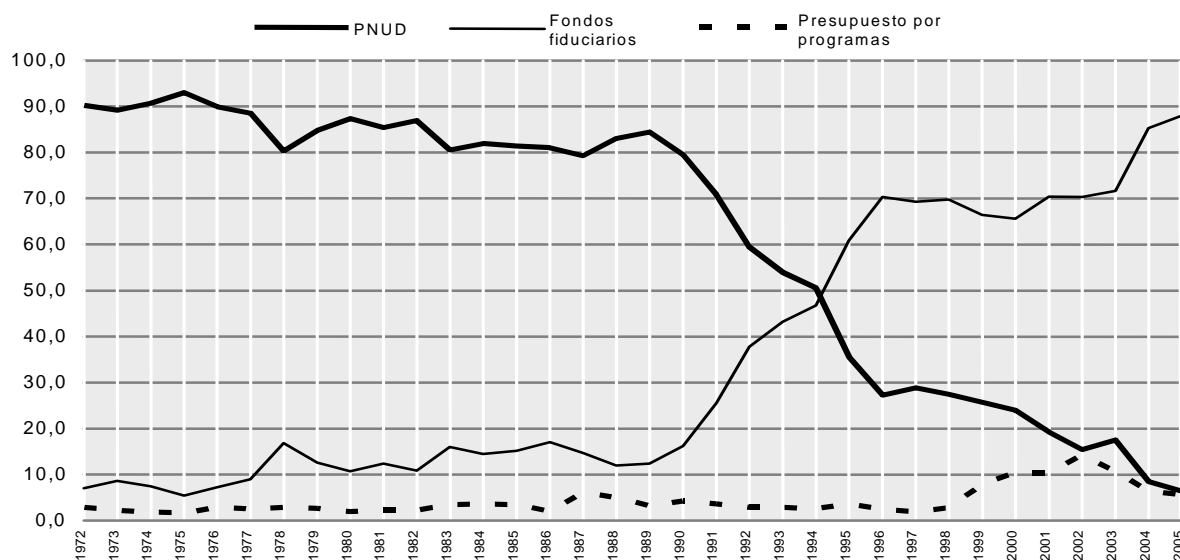
Recuadro 1

Las tres fuentes principales de gastos de cooperación técnica de la UNCTAD, 2005

Fondos fiduciarios (comprende el DAES/ Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional)	PNUD	Programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y Cuenta para el Desarrollo
88%	6,4%	5,6%
26,8 millones de dólares (aumento de casi el 2,3% en comparación con 2004)	1,9 millones de dólares (reducción del 25,9% en comparación con 2004)	1,7 millones de dólares (igual que en 2004)

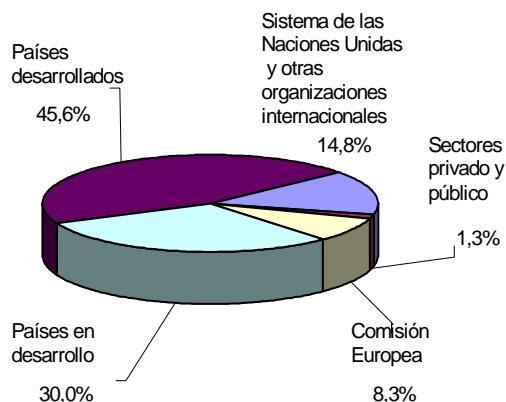
7. En 2005, las contribuciones de los países en desarrollo prácticamente se duplicaron en comparación con el año anterior, hasta llegar a aproximadamente 10,4 millones de dólares. Representaron el 30% del total de las contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD. Por lo tanto, las contribuciones de los países en desarrollo representaron la mayor parte del aumento de los recursos totales para financiar la asistencia de la UNCTAD. Es importante destacar que la mayor parte de las contribuciones de los países en desarrollo se destina a proyectos nacionales y se financia mediante préstamos, créditos o subsidios del Banco Mundial o de bancos regionales de desarrollo, y mediante recursos presupuestarios nacionales. Esos proyectos son principalmente de apoyo a las reformas aduaneras (programa SIDUNEA), la gestión de la deuda (programa SIGADE) y el transporte, los proyectos ejecutados en esas tres esferas requieren cuantías relativamente grandes de recursos, en comparación con la mayoría de los proyectos de la UNCTAD ejecutados en otras esferas. Los ocho países siguientes aportaron más del 70% de las contribuciones de los países en desarrollo en 2005 (también ordenados por la magnitud de su contribución): Haití, Côte d'Ivoire, Madagascar, República de Moldova, Nigeria, Pakistán, Honduras y República Árabe Siria.

Gráfico 1
Tendencias de la movilización de la cooperación técnica de la UNCTAD, según la fuente de los fondos, 1972 a 2005
 (En porcentaje de los gastos de proyectos totales)



8. También aumentaron las contribuciones de los donantes multilaterales. Ha habido un aumento drástico en las contribuciones de la Comisión Europea, que se cuadruplicaron en 2005 en comparación con el año anterior y se elevaron a aproximadamente 2,9 millones de dólares. La cifra correspondiente a 2004 fue de 691.227 dólares. Las contribuciones realizadas por la Comisión Europea en 2005 se destinaron a apoyar algunos proyectos del SIDUNEA en Albania, Bosnia y Herzegovina y el territorio palestino, así como el proyecto regional del MECAFMO para el SIDUNEA; la Comisión Europea también apoya la creación del Consejo Palestino de Cargadores y la integración regional de la SADC en la esfera del comercio de servicios.

Gráfico 2
Origen de las contribuciones a los fondos fiduciarios, 2005
 (En porcentaje de las contribuciones totales)



9. En 2005, el gasto global en cooperación técnica se mantuvo en los niveles de 2004. En ese año se gastaron aproximadamente 30,6 millones de dólares, mientras que en 2004 se gastaron 30,5 millones. Los fondos fiduciarios son la principal fuente de financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD; en 2005 representaron el 88% del gasto total. El 12% restante procedió casi a partes iguales del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y del PNUD.

B. El programa ordinario de cooperación técnica y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas

10. Los recursos procedentes del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas representaron el 5,6% del gasto total en cooperación técnica de la UNCTAD. Esos recursos se consignan en dos secciones del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas: la sección 22 (programa ordinario de cooperación técnica) y la sección 34 (Cuenta para el Desarrollo). Los recursos del programa ordinario de cooperación técnica se destinan principalmente a los servicios interregionales de asesoramiento, el fomento de la capacidad y la capacitación en las principales esferas de la labor de la UNCTAD en los países en desarrollo y en los países con economías en transición, mientras que la Cuenta para el Desarrollo financia proyectos regionales e interregionales específicos. Los proyectos financiados con la Cuenta para el Desarrollo son debatidos y aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y su plazo previsto de ejecución es de dos bienios.

11. En relación con la Cuenta para el Desarrollo, la UNCTAD ejecuta actualmente ocho proyectos (cuatro proyectos aprobados para el "cuarto tramo", es decir, el bienio 2004-2005, y cuatro proyectos para el "quinto tramo", es decir, el bienio 2006-2007) con un presupuesto total de unos 3,4 millones de dólares. A principios de 2006 se inició la ejecución de los cuatro proyectos del "quinto tramo", con un presupuesto total de cerca de 826.500 millones de dólares. Los proyectos se refieren a: a) fomento de la capacidad para la medición de las TIC y elaboración de políticas; b) fomento de la capacidad de elaborar políticas sobre promoción y aplicación de la ciencia y la tecnología para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio; c) movilización de recursos financieros: desarrollo de las capacidades locales para el crecimiento a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en África; y d) promoción de la capacidad nacional de elaborar localmente las políticas económicas mediante la red universitaria del Instituto Virtual de la UNCTAD. Los proyectos del "cuarto tramo" que aún se están ejecutando se refieren a: a) fomento de la capacidad para lograr la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo; b) reforzamiento de la capacidad de los países en desarrollo para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio mediante políticas y actividades en la esfera del comercio y en esferas conexas; c) fomento de la capacidad en la facilitación del comercio y el transporte de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito; y d) fomento de la capacidad de los organismos de promoción de las inversiones de los países en desarrollo.

Cuadro 1

Contribuciones a los fondos fiduciarios de la UNCTAD, 2002 a 2005^a

(En miles de dólares)

	2002	2003	2004	2005
Contribuciones de países desarrollados ^b	13.546	17.107	17.137	15.881
Países en desarrollo y en transición ^c	3.956	5.973	4.785	10.449
Comisión Europea	1.374	2.173	691	2.888
Sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales ^d	884	946	3.978	5.158
Sectores privado y público	136	185	281	447
Total	19.895	26.384	26.873	34.823

^a Excluidas las contribuciones por participación en la financiación de los gastos aportadas por terceros por conducto del PNUD.

^b Las cifras relativas a 2003, 2004 y 2005 no incluyen sendas cuantías de 616.463 dólares, 619.665 dólares y 759.436 dólares para los asociados expertos.

^c Una gran parte son para actividades en sus propios países, financiadas con préstamos o subsidios de instituciones financieras internacionales.

^d Para más detalles véase el cuadro 8 del anexo estadístico (TD/B/WP/188/Add.2).

C. Recursos proporcionados por el PNUD

12. El PNUD constituye la tercera fuente de financiación de las actividades operacionales de la UNCTAD. En 2005 continuó la tendencia a la baja en las contribuciones del PNUD que comenzó a principios de los años noventa. Los proyectos financiados por el PNUD representaron el 6,4% del gasto total en cooperación técnica. El PNUD era una importante fuente de financiación de las actividades operacionales de la UNCTAD hasta principios de los años noventa, mientras fue principalmente un organismo de financiación. A la sazón, esa fuente representaba cerca del 80% del gasto total en cooperación técnica. No obstante, ese porcentaje se ha reducido durante el último decenio y en los dos últimos años ha alcanzado su nivel más bajo. Las posibles causas de la reducción de la participación del PNUD en la financiación de las actividades operacionales son el cambio en la función del PNUD y las severas limitaciones presupuestarias con las que ha tenido que trabajar. Esa reducción puede atribuirse al cambio en la función del PNUD que describió el Secretario General en su informe sobre las actividades de cooperación técnica (A/58/382). En relación con la UNCTAD, el PNUD ya no es el organismo central de financiación de la cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas que fue antaño. Ahora ha aumentado la financiación de sus propias actividades sustantivas y operacionales, mientras que ha reducido significativamente su financiación a otras entidades de las Naciones Unidas. La mayoría de las actividades de cooperación técnica del PNUD se llevan a cabo en las esferas nacional o regional, principalmente mediante la ejecución nacional o

directa. Esto contrasta con su función anterior sobre todo como organismo de financiación al que recurrían los organismos normativos y especializados de las Naciones Unidas para la ejecución de sus actividades operacionales.

13. Sin embargo, la reducción en la financiación por el PNUD de la asistencia técnica de la UNCTAD se compensó con un aumento en el nivel de financiación de los donantes bilaterales y multilaterales. No obstante, el PNUD sigue desempeñando una importante función al contribuir a la ejecución de los proyectos de la UNCTAD sobre el terreno, y las intensas conversaciones que mantiene con respecto a la función de los equipos de las Naciones Unidas en los países permitirán determinar nuevas formas de mancomunar los conocimientos especializados de la UNCTAD y los recursos del PNUD en ese contexto.

D. Financiación de expertos asociados

14. Además de las tres principales fuentes de financiación de la cooperación técnica mencionadas, algunos donantes participan en el programa de expertos asociados de la UNCTAD para apoyar las actividades analíticas y operacionales. En 2005, los siguientes donantes financiaron 11 puestos de expertos asociados en las diversas esferas de la labor de la UNCTAD: Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Países Bajos.

15. Debería fortalecerse ese fructífero programa, que permite a jóvenes profesionales de los países desarrollados y los países en desarrollo participar en la labor de la UNCTAD; además, se invita a más donantes a que contribuyan. El donante asigna recursos para financiar durante un mínimo de dos años el sueldo y las prestaciones de jóvenes profesionales que se integran plenamente en el personal de la UNCTAD durante el período de su contrato. La secretaría de la UNCTAD establece el mandato del experto asociado en función de las necesidades de las divisiones y se lo propone al donante. Además, se encarga del proceso de selección en consulta con el donante.

II. ASIGNACIÓN ACTUAL DE LOS RECURSOS PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA

16. Los recursos facilitados por las tres fuentes de financiación mencionadas se asignan sobre la base de consultas entre los donantes, los beneficiarios y la secretaría. Esta última diseña proyectos y programas basándose en la información sobre las necesidades y demandas de los beneficiarios.

17. Sólo un número muy limitado de donantes entabla conversaciones sobre la programación con la UNCTAD y proporciona anualmente una contribución general para sus operaciones (cuantía más o menos previsible). La mayoría de los donantes proporcionan fondos para proyectos específicos. Los fondos para proyectos sirven para financiar operaciones específicas de la UNCTAD y no pueden fusionarse ni transferirse fácilmente a otros proyectos o programas sin la autorización expresa del donante. En la mayoría de los casos se establecen contactos directos entre el donante o el beneficiario y la secretaría que permiten adoptar decisiones sobre la asignación de los recursos. Las necesidades de los beneficiarios se determinan según cada proyecto específico, sin tener en cuenta de manera global el tipo de asistencia que podría proporcionar la UNCTAD a un país o región.

18. El proceso de asignación de los recursos extrapresupuestarios a proyectos específicos sirve de sustento a la estructura fragmentada de operaciones dominadas por pequeños proyectos y fondos imprevisibles. La necesidad de que las operaciones sean más coherentes y se centren más en la demanda -de conformidad con la estrategia de cooperación técnica de 2003 y las decisiones subsiguientes de la Junta de Comercio y Desarrollo- pone de manifiesto que es preciso adoptar una estrategia de múltiples facetas para fortalecer la gestión, organización y programación de las actividades de cooperación técnica y sistematizar aún más el diálogo entre los donantes, la secretaría y los beneficiarios. En los párrafos siguientes se explica con más detalle la actual asignación de los recursos por tema y por lugar geográfico. Se están redoblando los esfuerzos en la secretaría para conseguir que el proceso de recaudación de fondos y vigilancia de todas las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD sea coherente, transparente y mejor.

A. Estructura de los proyectos de cooperación técnica

19. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD están diseñadas para ser ejecutadas a nivel interregional, regional o nacional (véase el gráfico 3). El gasto total procedente de todas las fuentes se elevó a 30,5 millones de dólares en 2005 (véase el cuadro 2).

Cuadro 2

Gastos totales de cooperación técnica de la UNCTAD y fuentes de financiación, 2002 a 2005

(En millones de dólares)

	2002	2003	2004	2005
PNUD	3,4	4,9	2,6	1,9
Fondos fiduciarios	15,3	19,9	26,3	26,8
Presupuesto ordinario y Cuenta para el Desarrollo	3,1	3,0	1,7	1,7
Total	21,8	27,8	30,6	30,5

1. Proyectos interregionales

20. Los proyectos interregionales, que engloban a todas las regiones y grupos de países en desarrollo (incluidos los PMA), absorben la mayor parte del gasto procedente de los fondos fiduciarios de la UNCTAD. Con un valor de 15,9 millones de dólares, en 2005 representaron el 52% del gasto total en cooperación técnica de la UNCTAD.

21. Los proyectos interregionales benefician a varios países de una o más regiones y se basan en los campos de especialización de la secretaría de la UNCTAD, a saber: el comercio de los productos básicos, el derecho y las políticas de la competencia, el biocomercio, la evaluación del comercio de servicios, la diplomacia comercial, las estadísticas de IED, el apoyo a los organismos de promoción de las inversiones, los acuerdos internacionales de inversión, el apoyo a los encargados de elaborar políticas y los negociadores en el ámbito de la facilitación del comercio, la transparencia empresarial, los mercados de seguros, el comercio electrónico y el turismo electrónico, la asistencia sobre políticas de ciencia y tecnología, y el fomento de la empresa. Algunos de los proyectos interregionales comprenden una asistencia adaptada a las

necesidades de cada país, como el apoyo a los países en el proceso de adhesión a la OMC, las guías de inversión y los análisis de las políticas de inversión.

2. Proyectos regionales

22. Los proyectos regionales se refieren a actividades realizadas en una región o subregión concreta; combinan fondos asignados para fines específicos por los donantes, una necesidad y demanda regional claramente definida y la capacidad de la secretaría (logística y lingüística) para ejecutar proyectos en una determinada región. El gasto desembolsado para esos proyectos representó el 9,6% del gasto total en cooperación técnica de la UNCTAD, y ascendió a 3 millones de dólares.

3. Proyectos para países

23. Los proyectos para países tienen por objeto atender las necesidades que se han determinado explícitamente a nivel nacional, así como llevar a cabo actividades que sólo se pueden realizar en esa esfera. En 2005, el gasto correspondiente a dichos proyectos ascendió a 11,5 millones de dólares, es decir, más de la tercera parte del gasto general en cooperación técnica de la UNCTAD. Dos terceras partes de los proyectos financiados por el PNUD entran en esta categoría, normalmente propiciados a raíz de contactos entre el beneficiario y el PNUD a nivel nacional. Otros proyectos son autofinanciados (por el beneficiario) o se financian mediante recursos facilitados a la UNCTAD por programas de ayuda bilateral de algunos donantes.

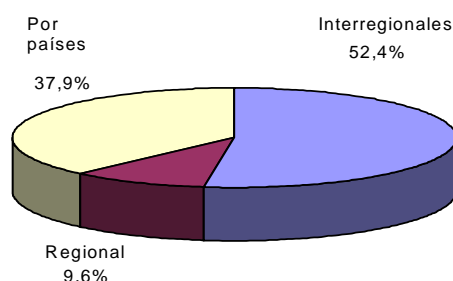
B. Distribución de los recursos por temas

24. En 2005, cinco programas de cooperación técnica de la UNCTAD, que abarcaban varios proyectos específicos en una esfera temática determinada, representaron el 86% del total de los programas. Los principales programas de cooperación técnica de la UNCTAD por orden de gasto fueron: a) SIDUNEA (29%); b) SIGADE (13%); c) negociaciones comerciales y diplomacia comercial (13%); d) comercio, medio ambiente y desarrollo (11%); y e) políticas de inversión y fomento de la capacidad (10%).

Gráfico 3

Gastos de cooperación técnica, por tipo de proyecto, 2005

(En porcentaje de los gastos de proyectos totales)



25. Muchos de esos programas, así como todos los demás que ejecuta la secretaría de la UNCTAD, se basan en las actividades analíticas y de investigación de las divisiones sustantivas. En las esferas que tienen un perfil más operacional (por ejemplo, SIDUNEA y SIGADE), la asistencia técnica es complementaria a la investigación en curso, la búsqueda del consenso o la asistencia técnica (por ejemplo, la facilitación del comercio y la sostenibilidad de la deuda, respectivamente). El diseño y el contenido generales del programa y de cada proyecto específico utilizan las contribuciones aportadas por la labor de investigación de la división de que se trata. El objetivo principal es transformar las contribuciones analíticas en servicios prácticos orientados al usuario preparados para su difusión mediante cursillos de capacitación, utilizados para el fomento institucional o transmitidos mediante asesoramiento normativo. En cada proyecto, el personal de la UNCTAD que participa en la labor de investigación suele participar también en el diseño, la ejecución, la vigilancia y la gestión de los programas, promoviendo así la coherencia entre la investigación y las funciones operacionales. La calidad y el efecto de las operaciones de la UNCTAD se benefician ampliamente de ese vínculo directo entre el conocimiento del tema y el contenido de la asistencia prestada a los países en desarrollo.

26. Por definición, los programas interregionales están diseñados para atender necesidades que suelen compartir todas las regiones en desarrollo y para difundir la labor de investigación de la UNCTAD sobre un tema mundial. Sin embargo, en los últimos años se ha prestado cada vez más atención a la adaptación del conocimiento general de la UNCTAD con miras a adaptar la labor de investigación a determinadas necesidades, prioridades e intereses normativos nacionales o regionales. Es el caso, por ejemplo, de los cursos de formación sobre las cuestiones fundamentales que figuran en el programa económico internacional (establecidos con arreglo al párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok), que se basan en la investigación realizada por todas las divisiones, pero se llevan a cabo mediante cursos regionales que tienen en cuenta las especificidades regionales. En cambio, los proyectos para determinados países se diseñan en consulta con las autoridades nacionales para atender sus necesidades, y suelen ejecutarse con la participación de entidades nacionales.

27. La adaptación del conocimiento temático de la UNCTAD a las especificidades nacionales o regionales requiere muchos recursos, pero es una manera muy eficaz de conseguir el mejor efecto posible mediante la asistencia proporcionada. Es importante recordar que la secretaría de la UNCTAD está estructurada en divisiones temáticas y no comprende ninguna dependencia geográfica. Ello limitará siempre, y necesariamente, la orientación de la UNCTAD para intensificar sus actividades de cooperación técnica en el futuro. Una mayor participación de la UNCTAD a nivel nacional o regional sólo puede ser fructífera si se equilibra con una mayor coordinación interdivisional y más actividades intersectoriales, de manera que se aumente al máximo la asistencia basada en los conocimientos y la relación entre los temas de comercio y desarrollo que se tratan en la UNCTAD. Para ello es necesario mejorar el diálogo sistemático con los donantes sobre las necesidades y prioridades de financiación, así como compartir y coordinar en mayor medida la gestión de los recursos en la secretaría. Para que aumenten las operaciones interdivisionales es preciso, en primer lugar, un apoyo firme de los donantes, ya que tienen que convenir en la asignación de los recursos a dos o más divisiones.

28. Al estudiar el amplio ámbito temático de la cooperación técnica de la UNCTAD es importante tener presente que esa asistencia se lleva a cabo para contribuir a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y cumplir los mandatos del Consenso de São Paulo. Las actividades operacionales de la UNCTAD son una contribución concreta a los objetivos de desarrollo del

Milenio, en particular las alianzas para el desarrollo, y a la función de la asistencia relacionada con el comercio y el desarrollo en la reducción de la pobreza y en las estrategias de desarrollo. Muchos de los mandatos del Consenso de São Paulo indican en qué objetivos específicos se basa la cooperación técnica de la UNCTAD. Para obtener información actualizada y detallada al respecto véanse los anexos del documento sobre la aplicación de los mandatos del Consenso que se presentó en la primera reunión del examen entre períodos de sesiones de la Conferencia en mayo de 2006, así como en el anexo I del presente informe anual sobre la cooperación técnica.

C. La distribución geográfica de los proyectos regionales y para determinados países

29. En relación con la distribución geográfica de las actividades de cooperación técnica, los proyectos interregionales, de los que se benefician todas las regiones y países, representan la mayor parte de las actividades operacionales de la UNCTAD. Esos proyectos representaron el 52,4% del total en 2005 (en comparación con el 55,9% en 2004).

30. La parte de África en el total de los proyectos de cooperación técnica fue del 16,7%, la de Asia y el Pacífico 19,6% y la de América Latina y el Caribe 7,4%. La parte de Europa (economías en transición) fue del 3,8%.

31. El aumento en la cantidad absoluta y la parte de Asia y el Pacífico en el total de los proyectos se debe en gran medida a que la UNCTAD inició actividades de cooperación técnica en el Afganistán y, en particular, al proyecto para la modernización urgente de las aduanas y la facilitación del comercio. Sólo ese proyecto representó cerca del 19,4 % del gasto total en la región de Asia y el Pacífico en 2005.

Cuadro 3

Gastos de cooperación técnica, por regiones y por programas, 2002 a 2005

(En miles de dólares)

	2002	2003	2004	2005	
	Cantidad			Cantidad	Porcentaje
Por regiones					
África	3.025	3.842	4.929	5.103	16,7
Asia y el Pacífico	3.923	5.503	5.056	5.975	19,6
América Latina y el Caribe	2.008	2.239	2.138	2.265	7,4
Europa	1.006	906	1.360	1.155	3,8
Interregional	11.871	15.299	17.111	15.987	52,4
Por programas					
Mundialización y estrategias de desarrollo	2.818	3.185	3.809	4.206	13,8
Comercio internacional de bienes y servicios, y productos básicos	4.394	6.881	7.281	8.880	29,1
Inversión, tecnología y fomento de la empresa	4.260	5.339	5.083	3.972	13,0
Infraestructura de servicios para el desarrollo y eficiencia comercial	8.009	9.066	10.783	11.182	36,7
Países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares	365	725	1.045	1.128	3,7

	2002	2003	2004	2005	
	Cantidad			Cantidad	Porcentaje
Programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas (secc. 22)	1.054	1.178	1.135	814	2,7
Dirección y gestión ejecutivas y servicios de apoyo	933	1.413	1.252	228	0,7
Servicio de gestión de recursos	-	-	206	75	0,2
De los cuales: PMA	6.327	8.763	10.415	11.394	37,4
Total	21.832	27.788	30.594	30.485	100,0

32. El aumento en la cantidad absoluta de proyectos ejecutados en África es atribuible a un mayor número de actividades de los proyectos regionales del JITAP y el proyecto regional del MECAFMO para apoyar el SIDUNEA.

33. El aumento en la ejecución de proyectos en los países de habla hispana de América Latina se debe en gran medida a la nueva contribución de España, que permitió que se iniciaran operaciones en determinadas esferas temáticas durante el último trimestre de 2005.

34. En consonancia con la prioridad otorgada a los países menos adelantados, y al igual que en años anteriores, esos países se beneficiaron de la mayor parte de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD. En 2005, el gasto total relacionado con los PMA se elevó a 11,4 millones. La parte del gasto total en cooperación técnica destinada a los PMA representó el 37% en 2005. Las operaciones para los PMA son ejecutadas conjuntamente por el Programa Especial para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Países Insulares en Desarrollo y la división sustantiva pertinente de la UNCTAD. Esto se suma a la atención especial que se presta a los PMA en cada división y en todos los proyectos regionales.

D. La clausura de los proyectos inactivos y la persistencia de los proyectos de pequeña escala

35. En 2005 se asentaron en las cuentas cerca de 330 proyectos financiados mediante contribuciones voluntarias. Las actividades de unos 50 de ellos habían terminado desde el punto de vista operacional y se clausurarán en el transcurso de 2006. Entre esos proyectos figuraban muchos con un presupuesto reducido a causa de sus disposiciones de financiación; proyectos con cantidades y actividades residuales; y algunos pequeños proyectos inactivos. Además, la UNCTAD ejecuta aproximadamente 190 proyectos financiados por el PNUD, 100 de los cuales están inactivos.

36. El proceso de clausura de proyectos es a la vez engorroso y prolongado, ya que la secretaría tiene que consultar a cada donante para conocer su voluntad con respecto a los saldos no utilizados, independientemente del tamaño del saldo residual. Ese proceso se ha simplificado. Para aquellos donantes que no exigen explícitamente el reembolso de los saldos no utilizados, la UNCTAD propone ahora un proyecto conexas al que se pueden transferir esos fondos y pide el consentimiento de los donantes para ello. Se establece un plazo más allá del cual se presume el consentimiento del donante. Además, la UNCTAD propone que los saldos no utilizados atribuibles a los ingresos por concepto de intereses inferiores a 1.000 dólares sean reasignados a discreción del Secretario General. Esa medida no se adoptará cuando se suministren fondos con la condición expresa de que se reembolsen los saldos no utilizados o los ingresos por concepto de intereses. Esa medida facilitará la gestión de los fondos fiduciarios.

Gráfico 4
Gastos de cooperación técnica, por región, 1997 a 2005
(En porcentaje de los gastos anuales totales)



37. En el marco de las reformas de la gestión financiera en curso, las Naciones Unidas tienen la intención de adoptar una sola categoría flexible y sencilla de fondos fiduciarios, ya que esos fondos se controlan suficientemente a nivel de proyectos. Los fondos fiduciarios generales se emplearán para financiar actividades de cooperación técnica y otras actividades de proyectos, y podrán recibir y utilizar contribuciones no destinadas a fines específicos. También se producirán cambios en relación con las políticas de gastos de apoyo. Los gastos de apoyo se definen como los gastos adicionales indirectos realizados para apoyar actividades financiadas con contribuciones voluntarias, y se expresan como porcentaje de los gastos directos. Se prevé que la nueva política de gastos de apoyo aplicará una tasa general de recuperación más baja y se aplicarán reducciones más fuertes a las contribuciones no destinadas a fines específicos y a las contribuciones proporcionadas sin condiciones administrativas especiales.

38. El gran número de pequeños proyectos (con presupuestos inferiores a 200.000 dólares) plantea problemas en cuanto a la gestión y la prestación de los servicios de asistencia técnica, y a la verificación general de los resultados de esos proyectos. Además de los proyectos para determinados países que, por su naturaleza misma, se financian con fondos fiduciarios independientes, la persistencia de pequeños proyectos se debe en parte a la necesidad de atender las peticiones de los donantes y beneficiarios que no desean que sus fondos se mezclen con los de los demás. La aglomeración de programas podría ser útil para consolidar la estructura de la

cooperación técnica de la UNCTAD, aunque para ello es necesaria la receptividad de los donantes y los beneficiarios.

E. Operaciones interinstitucionales: el Marco Integrado y el JITAP

39. En la mayoría de los proyectos interregionales, regionales y nacionales, la cooperación con asociados de las Naciones Unidas o de todo el sistema se incluye en la prestación de la asistencia de la UNCTAD (conocimientos de expertos o apoyo logístico). La mayor parte de esa cooperación se brinda según cada caso en el contexto de las relaciones de trabajo en la secretaría, mientras que en algunos casos se celebran memorandos de entendimiento o acuerdos de programas conjuntos para garantizar una colaboración más continua entre la UNCTAD y los demás organismos. A continuación se destacan las novedades más recientes con respecto a dos importantes programas de la UNCTAD que se caracterizan por su cooperación interinstitucional intensiva y estructurada.

i) El Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio y las actividades relacionadas con el comercio de los países menos adelantados (Marco Integrado)

40. La UNCTAD sigue colaborando estrechamente con otros organismos del Marco Integrado (MI) en la ejecución del programa. En cooperación con el PNUD y el Departamento de Desarrollo Internacional, la UNCTAD ha publicado y distribuido un manual práctico sobre el MI en el que se explican las estructuras y procesos del mismo, así como el alcance de las cuestiones que se deben abordar, y se destacan las herramientas de que disponen los PMA para fomentar su capacidad relacionada con el comercio. En el manual se aclara también lo que puede esperarse del proceso del MI y se destaca lo importante que es que los países asuman el control de los proyectos e integren el comercio en las estrategias y planes de desarrollo nacional.

41. En diciembre de 2005, la Declaración Ministerial de la OMC formulada en Hong Kong (China) respaldó la mejora del MI y la creación de un equipo de trabajo integrado por representantes de los PMA y los donantes. El Equipo de Trabajo recibió el mandato de formular, a más tardar en abril de 2006, recomendaciones al Comité Directivo del Marco Integrado (CDMI) sobre cómo mejorar la aplicación del MI sobre la base de tres elementos principales:

- Proporcionar una financiación incrementada, previsible y adicional, con carácter plurianual;
- Fortalecer el MI dentro de los países, incluso por medio de la incorporación del comercio a los planes nacionales de desarrollo y a las estrategias nacionales de reducción de la pobreza; de un seguimiento de los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial y una aplicación de las matrices de acción más efectivos; y del logro de una coordinación mayor y más eficaz entre los donantes y los colectivos interesados del MI, incluidos los beneficiarios;
- Mejorar el proceso de adopción de decisiones y la estructura de gestión del MI para asegurar el suministro eficaz y oportuno de los recursos financieros y programas incrementados.

42. A finales de mayo de 2006, el Equipo de Trabajo terminó su informe, que se presentará al CDMI para su estudio y aprobación por conducto del Grupo de Trabajo del MI en junio de 2006.

ii) El Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica en Determinados Países Menos Adelantados de África y Otros Países Africanos

43. En el marco del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica (JITAP), la UNCTAD, la OMC y el CCI contribuyen a que determinados países menos adelantados y otros países africanos en desarrollo fortalezcan su capacidad humana, institucional y empresarial para integrarse mejor en el sistema multilateral de comercio. Como parte de esa alianza para el desarrollo, la UNCTAD apoya los preparativos de los países para las negociaciones comerciales de Doha y la formulación y aplicación de políticas comerciales conexas, principalmente mediante el fortalecimiento de la contribución de los comités interinstitucionales de los países beneficiarios a las consultas, los análisis, la determinación de prioridades y el seguimiento de los diversos interesados.

44. El 14 de diciembre de 2005, durante la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, la UNCTAD organizó y preparó conjuntamente con el CCI y la OMC una reunión paralela del JITAP sobre el fomento de la capacidad. Los participantes de los países del JITAP analizaron algunas de las lecciones extraídas respecto del fomento de la capacidad en el marco del JITAP y su contribución a la participación de esos países en las negociaciones de Doha y los preparativos para la Conferencia Ministerial. En apoyo de esos preparativos, la UNCTAD había encargado varios estudios sobre países para evaluar los efectos de los acuerdos de la OMC en las economías nacionales (Botswana, Camerún, Malawi, Malí, Mauritania, Senegal y Zambia).

45. Tras la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, la UNCTAD prestó apoyo financiero, técnico y consultivo para la realización de retiros nacionales en 2006 en Malawi (marzo), Botswana (marzo), Mozambique (marzo), el Senegal (abril) y Malí (mayo). En los retiros nacionales se analizaron los resultados de la Conferencia y los preparativos para las negociaciones futuras. Se tiene previsto realizar retiros similares en Mauritania, el Camerún y Zambia en junio de 2006. Esos retiros constituyen elementos importantes en los procesos preparatorios y consultivos nacionales para informar y dirigir la participación nacional en las negociaciones de Doha. Siempre que es posible, se apoya la participación en esos retiros de negociadores de las oficinas de Ginebra para fortalecer los vínculos entre las capitales y Ginebra.

46. Se prestó apoyo sustantivo para la celebración de un seminario nacional en Dakar (Senegal) en mayo de 2006 sobre el fortalecimiento de la capacidad en materia de comercio y medio ambiente. Los principales beneficiarios del seminario fueron los miembros del Comité Interinstitucional Nacional. La UNCTAD participó también en el taller de establecimiento de redes sobre servicios del JITAP que se organizó durante la segunda edición del Salón Internacional de los Servicios (SISE) en Túnez, el 8 y 9 de junio de 2006. En el taller se examinaron y analizaron las posibilidades de garantizar la sostenibilidad de la capacidad institucional y humana fomentada o fortalecida por el JITAP en la esfera del comercio de servicios.

47. La UNCTAD participó en la puesta en marcha y el fortalecimiento de centros de referencias sobre cuestiones de comercio multilateral en Mauritania (febrero), Malí (marzo) y el Senegal (mayo) con el apoyo técnico y el suministro de documentación de la UNCTAD, el CCI

y la OMC. Se están planeando misiones conjuntas similares (CCI/UNCTAD/OMC) para Malawi (junio), Botswana (julio), Mozambique (agosto) y Zambia (septiembre).

48. Del 24 al 28 de julio de 2006 se celebrará un taller de alto nivel de los comités interinstitucionales para altos funcionarios de comercio que trabajen en las capitales, negociadores comerciales y otros interesados de los países del JITAP, para analizar la situación de las negociaciones de Doha de la OMC en la fase posterior a Hong Kong (China) y las principales cuestiones con que se enfrentan los países del JITAP que los comités interinstitucionales podrían ayudar a abordar.

49. En septiembre de 2006 se celebrará un taller regional sobre las negociaciones de Doha destinado a los sectores de los medios de comunicación, la mujer y la sociedad civil de los países del JITAP. Esa iniciativa forma parte de las actividades de capacitación del JITAP que llevará a cabo la UNCTAD junto con la OMC y el CCI.

50. La fase II del JITAP está siendo objeto de una evaluación externa a la que la UNCTAD, además de la OMC y el CCI, presta apoyo sustantivo. La evaluación está a cargo de 2 evaluadores internacionales y 16 evaluadores nacionales de cada país del JITAP. El Comité Directivo del Fondo Fiduciario Común del JITAP examinará el informe de la evaluación en septiembre de 2006.

Cuadro 4
Gastos de proyectos por división y programa, al 31 de diciembre de 2005

(En miles de dólares)

División/Programa	PNUD	Fondos fiduciarios	Presupuesto por programas	Total	
				Cantidad	Porcentaje
División de la Mundialización y las Estrategias de Desarrollo: total	169	3.817	221	4.206	13,8
Políticas macroeconómicas y de desarrollo	-	114	190	303	1,0
Programa SIGADE	169	3.671	31	3.871	12,7
Programas especiales	-	32	-	32	0,1
División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos: total	321	8.259	301	8.880	29,1
Análisis comercial	-	414	-	414	1,4
Negociaciones comerciales y diplomacia comercial	320	3.573	222	4.115	13,5
Análisis comercial e información	-	124	-	124	0,4
Productos básicos	-	413	82	495	1,6
Comercio, medio ambiente y desarrollo	-	3.233	-	3.233	10,6
Derecho y política de la competencia y defensa del consumidor	-	503	-4	499	1,6
División de la Inversión, la Tecnología y el Fomento de la Empresa: total	334	3.443	195	3.972	13,0
Análisis de cuestiones relativas a la inversión	8	686	-	694	2,3
Oficina del Director	-	210	-	210	0,7
Políticas de inversión y fomento de la capacidad	277	2.490	195	2.962	9,7
Inversión, empresa y competitividad	49	57	-	106	0,3

División/Programa	PNUD	Fondos fiduciarios	Presupuesto por programas	Total	
				Cantidad	Porcentaje
División de la Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y de la Eficiencia Comercial: total	1.036	9.950	196	11.182	36,7
Logística comercial	-2	734	107	839	2,8
SIDUNEA	1.039	7.733	-	8.772	28,8
Información y capacitación	0	1.322	89	1.411	4,6
Centros de comercio	-1	39	-	38	0,1
Comercio electrónico	-	122	-	122	0,4
PMA: total	-	1.129	-	1.129	3,7
Programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas (sección 22)	-	-	814	814	2,7
Dirección y gestión ejecutivas: total	82	146	-	228	0,7
Servicio de Gestión de Recursos: total	-	75	-	75	0,2
TOTAL GENERAL	1.942	26.818	1.726	30.486	100,0

III. OBSERVACIONES FINALES

A. Acontecimientos desde la XI UNCTAD

51. En junio de 2006, durante la segunda reunión del examen entre períodos de sesiones de la Conferencia, los Estados miembros examinaron la función de la cooperación técnica de la UNCTAD en el contexto del fortalecimiento de los tres pilares de la organización, a saber, la investigación y análisis, la búsqueda del consenso y la cooperación técnica. Los Estados miembros destacaron que la cooperación técnica tenía que basarse en los otros dos pilares e interrelacionarse con ellos de manera ordenada y adecuada. Con miras a fortalecer el pilar de la asistencia técnica, los Estados miembros recomendaron:

- a) Garantizar una cooperación más interdivisional en el diseño y la ejecución de las actividades de cooperación técnica;
- b) Introducir programas temáticos integrados de cooperación técnica con donantes múltiples para reducir el número de operaciones pequeñas y que cuentan con fondos destinados a fines específicos;
- c) Mejorar la gestión, evaluación y presentación de informes sobre todas las actividades de cooperación técnica de conformidad con las mejores prácticas y con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Detallada de las Naciones Unidas;
- d) Supervisar mejor la cooperación técnica y la recaudación de fondos;
- e) Velar por que la labor de la UNCTAD en los países sea eficaz, proporcionando insumos analíticos a los equipos de las Naciones Unidas en los países y mejorando la cooperación con el PNUD y los coordinadores residentes de las Naciones Unidas;
- f) Promover las sinergias y fortalecer los vínculos entre la cooperación técnica y los otros dos pilares;

- g) Procurar que la UNCTAD desempeñe una función importante en el marco de la iniciativa de "asistencia para el comercio", de conformidad con los mandatos, los conocimientos especializados y los criterios de desarrollo de la UNCTAD;
- h) Introducir un sistema de intercambio de información para mejorar la circulación de información sobre la cooperación técnica, así como mejorar la información que se facilita a los donantes sobre las actividades de cooperación técnica;
- i) Aumentar al máximo el carácter regional de la ejecución de las actividades de asistencia técnica para aprovechar los recursos compartidos y poner de relieve la pertinencia;
- j) Velar por que en todas las actividades de asistencia técnica se utilicen al máximo posible los conocimientos especializados y los recursos materiales locales y regionales para mejorar la capacidad institucional de los países receptores y la sostenibilidad de los beneficios; y
- k) En la medida de los recursos existentes, impartir cursillos breves de capacitación sobre cuestiones clave relacionadas con el programa de desarrollo internacional para las delegaciones con sede en Ginebra, en consonancia con el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok.

52. La secretaría de la UNCTAD seguirá las recomendaciones del examen entre períodos de sesiones de la Conferencia y también prestará la atención debida a las recomendaciones pertinentes que figuran en los informes del Grupo de Tareas de la UNCTAD sobre la reforma, el Grupo de Personalidades Eminentes y en los informes recientes de los auditores.

53. En el párrafo 10 del Consenso de São Paulo se establece que "[l]a UNCTAD debería continuar contribuyendo y participando efectivamente en el proceso en curso de reforma de las Naciones Unidas, encaminado, entre otras cosas, a profundizar la coherencia y aumentar la eficacia y las repercusiones de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas". Además de varios acontecimientos recientes que se enumeran a continuación, se prevén más novedades en el contexto del actual proceso de reforma de las Naciones Unidas. Esos futuros cambios tendrán consecuencias en la estructura y la ejecución de las actividades operacionales de la UNCTAD.

En primer lugar, **la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución sobre las actividades operacionales para el desarrollo** (59/250, de 17 de diciembre de 2004, párrs. 42 y 43), pide a todas las entidades de las Naciones Unidas que velen por "una mayor coherencia programática a nivel de los países", que promuevan "el trabajo en equipo entre las organizaciones del sistema" y que mejoren "su coordinación en los países a fin de optimizar el apoyo que presta[n] a las labores nacionales de desarrollo, a petición de las autoridades nacionales". En los últimos meses, la UNCTAD ha participado activamente en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), que es el mecanismo interinstitucional de las Naciones Unidas que se encarga del proceso de reformas de las operaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Una de las principales prioridades de las reformas en curso es el fortalecimiento de las operaciones en los países, en particular dando más realce a la función de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países. La UNCTAD está aumentando sus

contactos y su labor conjunta con algunos coordinadores residentes y equipos en los países, según proceda en cada caso, pero los obstáculos se plantean, principalmente a causa del carácter no residente de la UNCTAD y de la actual estructura de los fondos extrapresupuestarios, que no suele permitir la realización de operaciones intensivas en los países. Los países en desarrollo suelen pedir a la UNCTAD asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a nivel nacional en diversas esferas, que se derivan de su perspectiva mundial. Gracias a ello la asistencia para el desarrollo que se basa en las mejores prácticas se adapta a necesidades (nacionales) específicas y atiende las prioridades de los beneficiarios. Para que la relación funcional entre la UNCTAD y los equipos en los países sea más dinámica, se debe intensificar la coordinación interna en la UNCTAD, así como llegar a un entendimiento claro con el PNUD y los equipos en los países sobre la especificidad de las contribuciones que puede hacer la UNCTAD.

En segundo lugar, el **Grupo de alto nivel del Secretario General sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas**, creado el 16 de febrero de 2006, informará a la Asamblea General sobre los cambios profundos y a largo plazo en la estructura del sistema de las Naciones Unidas más allá de las reformas en curso, que tendrán consecuencias importantes para la cooperación técnica de la UNCTAD. El Grupo formulará recomendaciones sobre la coherencia de las políticas en relación con, entre otros asuntos, el tratamiento del desarrollo en el sistema multilateral. En ese contexto se estudiará la función de la UNCTAD. El Grupo se centrará en las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo con miras a aumentar las operaciones intensivas de todo el sistema en los países, teniendo en cuenta el número cada vez mayor de competidores que prestan asistencia sobre el terreno. El Grupo examinará también las diferentes estructuras financieras de las entidades de las Naciones Unidas desde el punto de vista de la coherencia de las políticas y la eficiencia operacional.

La iniciativa de "asistencia para el comercio" adoptada en la Conferencia Ministerial de la OMC en Hong Kong (China) tendrá consecuencias para la labor que desempeña la UNCTAD en la prestación de asistencia técnica general relacionada con el comercio a nivel internacional.

La introducción en todo el sistema de las Naciones Unidas de políticas financieras para los recursos extrapresupuestarios, como ya se ha explicado en el presente informe, implica que todos los donantes de la cooperación técnica de la UNCTAD, junto con los beneficiarios y la secretaría, deben integrar y simplificar la actual estructura, dispersa y con fines determinados, de los recursos de la UNCTAD para la cooperación técnica.

B. Hacia una estructura de la cooperación técnica de la UNCTAD más coherente e integrada

54. La necesidad de introducir más coherencia en la dispersión temática de las operaciones de la UNCTAD, y de simplificar la estructura financiera, se ha reiterado varias veces en las decisiones de la Junta de Comercio y Desarrollo desde 2003, así como en el Consenso de São Paulo. Las principales dificultades de esa empresa obedecen a:

- a) El número considerable de donantes bilaterales y multilaterales que aportan contribuciones individuales para esferas temáticas, regiones o países específicos, con frecuencia asignadas a objetivos predeterminados;
- b) El número relativamente limitado de proyectos y programas con múltiples donantes que agrupan varias contribuciones en fondos fiduciarios con fines múltiples;
- c) La falta de un proceso indicativo de planificación de la cooperación técnica en toda la UNCTAD mediante el cual los donantes puedan asignar sus contribuciones a categorías temáticas amplias con carácter plurianual.

55. Desde que se aprobó la estrategia de cooperación técnica en 2003, el Grupo de Trabajo y la Junta de Comercio y Desarrollo han estudiado algunos planteamientos posibles, que se han incluido en las decisiones subsiguientes de la Junta correspondientes a 2004 y 2005. Con miras a facilitar el proceso de transición de la estructura actual de las contribuciones voluntarias de la UNCTAD, los Estados miembros podrían estudiar algunas medidas suplementarias, como:

- ***Presentar anualmente a los donantes propuestas de operaciones con múltiples donantes y con carácter plurianual que se hayan diseñado en consulta con los beneficiarios y reflejen las necesidades de éstos***, a fin de aprovechar al máximo los conocimientos especializados multidisciplinarios disponibles en dos o más divisiones de la UNCTAD. Las divisiones interesadas administrarían conjuntamente la operación interdivisional desde el punto de vista sustantivo y compartirían los recursos financieros y humanos necesarios para el proyecto o programa. Los informes sobre el contenido de esas actividades interdivisionales explicarían cómo se fusiona la labor de las divisiones interesadas, qué valor agregado producen los planteamientos conjuntos y qué dificultades surgen, mientras que los informes financieros no serían diferentes de los actuales informes individuales que se presentan a los donantes.
- ***Como consecuencia de lo anterior, la UNCTAD podría organizar consultas periódicas sobre esferas temáticas amplias de su labor*** para que los donantes, los beneficiarios y la secretaría puedan determinar las necesidades y prioridades que vayan surgiendo sobre la cooperación técnica a nivel nacional, regional e interregional. Los resultados de esas consultas serían útiles para las decisiones que deberán adoptar los donantes sobre la asignación de sus contribuciones voluntarias.
- ***Establecer vínculos más visibles entre el contenido de las operaciones de la UNCTAD, la labor de investigación y los resultados del mecanismo intergubernamental. A ese respecto, sería fundamental adoptar medidas como las siguientes***: en los documentos sobre los proyectos se debería establecer qué insumos analíticos se utilizarán y difundirán mediante la operación; cada actividad, informe o publicación de investigación debería determinar el tipo de asistencia que se podría llevar a cabo en relación con el tema analizado; y los órganos intergubernamentales (en particular las reuniones de expertos) deberían establecer, como parte de su proceso de búsqueda de consenso, qué tipo de cooperación técnica se podría necesitar en cada esfera temática analizada.

56. Con el fin de mejorar la gestión y la supervisión de las actividades de cooperación técnica en general, desde el punto de vista del establecimiento de prioridades, la coherencia y la eficiencia, se adoptarán varias medidas. Éstas comprenden, a nivel de la secretaría, las siguientes:

- La creación de un comité de examen de proyectos, presidido por el Secretario General Adjunto que examine y autorice las propuestas de proyectos antes de dirigirse a los donantes y vele por la coherencia y la compatibilidad con los mandatos, la estrategia y las prioridades de la UNCTAD en materia de cooperación técnica, y que evalúe las consecuencias logísticas, para los recursos y de otra índole. El comité contribuirá a estructurar su proceso de adopción de decisiones para iniciar y examinar los proyectos, así como para determinar las prioridades.
- Se está diseñando un sistema automatizado basado en la Intranet que se pondrá en marcha en 2007, que permitirá verificar los aspectos financieros, administrativos y sustantivos de los proyectos de asistencia técnica y presentar informes al respecto (sobre la base del portal de las TIC que entrará en funcionamiento a finales de 2006). Esto permitirá supervisar los insumos y los productos de cada proyecto, así como de cada división y de la organización. Los administradores de todas las divisiones y las dependencias funcionales podrán obtener información en tiempo real sobre la ejecución de los proyectos. El sistema automatizado fomentará una mejor evaluación de los proyectos y facilitará la presentación de informes dentro de la secretaría, así como a los donantes y los beneficiarios. También facilitará la elaboración de directrices (procedimientos de trabajo) para que los administradores de proyectos velen por que las normas relativas a la gestión de sus proyectos se comuniquen ampliamente y se cumplan, así como para proporcionar asesoramiento y garantizar las normas mínimas de calidad.
- Se introducirán más medidas en la secretaría para mejorar la supervisión general de la obtención de contribuciones voluntarias, así como el diseño y la ejecución de las operaciones de la UNCTAD.

57. Además de la función de la secretaría, la participación y el empeño de todos los Estados miembros en el cumplimiento de esos mandatos es fundamental; el diseño y la ejecución de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD requieren una intensa cooperación entre los tres interesados, a saber: los países donantes, los países beneficiarios y la secretaría.



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/WP/188/Corr.1
29 de agosto de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo
y el Presupuesto por Programas
47º período de sesiones
Ginebra, 11 a 15 de septiembre de 2006
Tema 3 del programa provisional

**EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA
DE LA UNCTAD**

Informe del Secretario General de la UNCTAD

Corrección

En el párrafo 11 *suprímase* las palabras "millones de" después de 826.500.
